



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2016 0470 00
ACCIÓN: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: EUGENIA CUESTA CASTAÑEDA
DEMANDADO: NACIÓN - MIN. DEFENSA - POLICÍA NACIONAL

Con el objeto de reorganizar actividades del Despacho, se dispone lo siguiente:

PRIMERO: Adelantar la audiencia de pruebas programada para el día 28 de noviembre de 2018 a las 10:30 a.m.

SEGUNDO: Programar como nueva fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE PRUEBAS, el día **02 de noviembre de 2018 a las 8:00 a.m.**

El Despacho advierte a las partes que para la realización de la audiencia arriba citada, se limitará el tiempo de la misma entre las 8:00 a.m. y las 9:00 a.m., motivo por el cual se solicita su puntualidad.

NOTIFÍQUESE.

MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH
Juez



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha **27 de septiembre de 2018** se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. **56 del 28 de septiembre de 2018.**

ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR
Secretaria